

Informe del Comisario

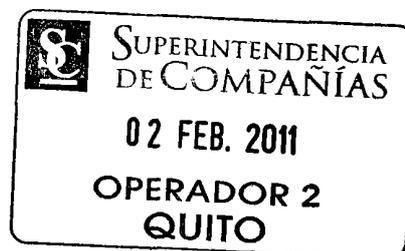
**A los señores accionistas de
INMOBILIARIA LOFOTEN S.A.**

En mi calidad de Comisario Principal designado por la Junta General de accionistas de INMOBILIARIA LOFOTEN S.A., para dar cumplimiento con las disposiciones legales establecidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, a la resolución No. 98.1.4.3.0007 emitida por la Superintendencia de Compañías, a los estatutos de la Compañía y demás normas legales, tengo a bien presentar el informe respecto de las operaciones y de cumplimiento de obligaciones de la compañía por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2003.

Los administradores y funcionarios de la compañía, me brindaron toda la información que he requerido a efectos de emitir el presente informe sobre las operaciones, proporcionándome la documentación y registros que juzgué necesario analizar. De igual manera, he revisado el Balance General, el correspondiente Estado de Resultados y el estado de cambios en el Patrimonio de INMOBILIARIA LOFOTEN S.A. por el ejercicio económico 2003. Los estados financieros de la referencia son de responsabilidad de la administración de la compañía. El presente informe se emite para uso de los accionistas y la administración de la compañía y para su presentación a la Superintendencia de Compañías como entidad de control.

1. La administración de INMOBILIARIA LOFOTEN S.A. durante el ejercicio económico objeto del este informe, ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

MAS



2. Los procedimientos de Control Interno aplicados por la Compañía, me permiten expresar que no contienen debilidades sustanciales que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros, el reconocimiento de los ingresos y gastos son los adecuados. El registro, control y conservación de los bienes de la compañía son satisfactorios.
3. Los estados financieros de INMOBILIOARIA LOFOTEN S. A., presentan razonablemente la situación financiera de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados, a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y demás disposiciones legales y corresponden a los registros de los libros contables.

La compañía durante el ejercicio económico del año 2003, obtuvo ingresos por sus operaciones la suma de US \$ 10.142,69 y generó gastos en el mismo período la suma de US \$ 16.389,93, generando una pérdida neta en el período de US \$ 6.247,24.

4. Revisados los libros sociales de INMOBILIARIA LOFOTEN S.A., como actas de Junta General de Accionistas expedientes de las actas, libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, libros de contabilidad y los correspondientes comprobantes de respaldo de las transacciones, así como la correspondencia se encuentran actualizados y se conservan adecuadamente.

OPINION

En mi opinión, los estados financieros de INMOBILIARIA LOFOTEN S.A., después de haber examinado los registros contables conforme a normas ecuatorianas de auditoría, presentan razonablemente en todos los aspectos más importantes la situación financiera de la compañía, el estado de resultados



de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2003.



MIGUEL RUALES G.

Comisario Principal

Quito, Marzo de 2004